



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-59487558-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX2021-59487558-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C con RNE N° 010040444, solicita la modificación de rótulos del producto denominado INSECTICIDA MATA MOSCAS, MOSQUITOS Y ZANCUDOS EN AEROSOL ,Marca RAID MAX, inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250552, bajo la categoría de Venta Libre, en los términos de las Resoluciones (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízase a la firma S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C, con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N°010040444, la modificación de rótulos para el producto de venta libre denominado INSECTICIDA MATA MOSCAS, MOSQUITOS Y ZANCUDOS EN AEROSOL ,Marca RAID MAX, inscripto

mediante certificado de RNPUD N° 0250552.

ARTICULO 2°.- Autorízanse los rótulos que constan en IF-2021-117431807-APN-DVPS#ANMAT debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

ARTICULO 3°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250552.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición y a los rótulos autorizados. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX2021-59487558-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2021.12.23 09:55:55 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.12.23 09:56:07 -03:00

sc Johnson
Una Compañía Familiar



Mata Moscas,
Mosquitos y
Zancudos

**10HS DE
PROTECCIÓN**
contra mosquitos

CUIDADO! PELIGROSO! ANTES DE USAR LEA LAS INSTRUCCIONES DEL RÓTULO

INSECTICIDA EN AEROSOL
USO DOMÉSTICO
INDUSTRIA ARGENTINA

CONT. NETO:
360cm³/222g



LOS MATA BIEN MUERTOS
Acción Prolongada por 10hs.
USO DOMÉSTICO - LEA LA ETIQUETA



Mata Mosquitos y Moscas. Con RAID® no es necesario rociarlos directamente, ya que la niebla en el aire los mata.

TRABA DE SEGURIDAD

- 1) Presione la parte superior para trabar (CLOSE=CERRAR).
- 2) Presione la parte inferior para destrabar (OPEN=ABRIR).



INSTRUCCIONES DE USO: Agite bien antes de usar. Rocíe lejos de la cara una pequeña cantidad, presione el botón sosteniendo el recipiente la más vertical posible y retírese. Después, mantenga la habitación cerrada durante 15 minutos. Ventilar 30 minutos antes de reingresar. No desperdicie RAID®, una aplicación de poco seguridad es suficiente. Evite el uso excesivo. Al rociar cerca de estufas o calentadores de agua apague el piloto, asegúrese de que el piloto se apague primero antes de usarlo. Se recomienda comprobar posibles tinciones y daños en un lugar poco visible antes del tratamiento.

IMPORTANTE: A VENENO. PRECAUCIONES: CUIDADO, PELIGROSA SU INGESTIÓN, INHALACIÓN O ABSORCIÓN POR LA PIEL. No aplicar sobre personas o mascotas. No aplicar sobre alimentos o superficies en contacto con los mismos, utensilios de cocina, plantas y acuarios. No usar en áreas sin la adecuada ventilación. Mantenga a niños y mascotas fuera del área tratada hasta que se seque. No fumar o comer durante la aplicación. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS. No volver a utilizar los envases vacíos. Mantener el producto en su envase original. Prohibido su relleno. ¡CUIDADO INFLAMABLE! No perforar el envase aunque esté vacío. No pulverizar cerca de la llama. No exponer al sol o a temperatura mayor a 50°C. Proteja los ojos durante la aplicación. Durante la aplicación no deben permanecer en el lugar de personas ni animales domésticos. SU INGESTIÓN PUEDE SER FATAL.

Almacenar en lugar fresco y seco.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de contacto directo con el producto, lavar con abundante agua y jabón. En caso de contacto directo con los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua corriente. Si se inhala en exceso, retirar a la persona a un lugar ventilado. Si ingestión puede ser fatal. En caso de ingestión accidental no provoque el vómito. En caso de intoxicación, concurrir al Centro de Intoxicaciones o Servicio de Salud, llevando el envase o el rótulo del producto.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN: En Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-533-9160. En Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico, Tel. 1722. En Paraguay: Emergencia Médica: Tel. (021) 204-000/532, Centro Nacional de Toxicología: Tel. (021) 220-418. En Chile: Centro de Intoxicación Toxicológica de la Universidad Católica (CITUC): Tel. (2) 2639-9800. Mención 24hs., los 365 días del año.

COMPOSICIÓN: Cipermetrina 0.1% N° CAS: 52315-07-8, Pralletrina 0.1% N° CAS: 23091-36-9, Transflutrina 0.1% N° CAS: 118713-89-3, Solventes, propelente, emulsionante, ingredientes inertes: c.a.p. 100% p/p.

INDICACIONES EXCLUSIVAS PARA USO MÉDICO: GRUPO QUÍMICO: Piretroides. **NOMBRE COMÚN:** Cipermetrina, Pralletrina, Transflutrina. **ANTIDOTO:** Antihistamínico. Tratamiento sintomático. Clase III OMS - Ligeramente peligroso.

Raid® y SC Johnson® son marcas registradas usadas bajo autorización de S. C. Johnson & Son, Inc., Racine, Wisconsin, EE. UU. Producto elaborado por: Argentina: S. C. Johnson & Son Argentina S.A.I.C. Calle 9 y Del Gasoducto, Parque Industrial Pilar, Pilar, Provincia de Buenos Aires. R.N.E. 070040404. Distribuido por: Argentina: S. C. Johnson & Son Argentina S.A.I.C. Calle 9 y Del Gasoducto, Parque Industrial Pilar, Pilar, Provincia de Buenos Aires. R.N.E. 070040404. Producto autorizado por RNPUD N° 0250552. Chile: S. C. Johnson & Son Chile Ltda., Av. Del Valle 869, Of. 403, Ciudad Empresarial, Huachurabi, Santiago. Registro I.S.P. N° P. Uruguay: S. C. Johnson & Son de Uruguay S.A., Luis Alberto de Herrera 1248, Torre 3, Oficina 1076, Montevideo. Tel. 2622-4444 MSP N° 83806 BM N° 484, Paraguay: S. C. Johnson & Son de Paraguay S.A.L., Estigio Estigarribia N° 4846, Asunción. Tel. (021) 228321, RUC 80004648-6, Hab. Emp. N° 312/72, Autorizado por la D.N.V.S. Registro Sanitario N°.

NO AFECTA LA CAPA DE OZONO

1161744

7 119052 099763 01

SC Johnson *consultas*

Argentina 0-800-555-6467
Chile 800-200013
Uruguay 0-800-5420
Paraguay 0-800-117272

www.raid.com.ar
www.scjohnson.com/es

Lote: ver en el envase.
Plazo de Validez: ver en el envase.
Producto de venta general.

A family company since 1885



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Ròtulo Expediente Electrónico EX-2021-59487558- -APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.12.03 00:58:04 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.12.03 00:58:04 -03:00